



1743

DECRETO N°

NEUQUEN,

24 NOV 1989

VISTO:

El Informe N° 1154/89 emitido por la Dirección de Administración de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que a través de dicho informe se solicita el dictado de la // norma legal que autorice el traslado de la Agente TRONCOSO MARIANA, L.P.// 4778/0, desde esa Dirección, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos, a la Delegación Municipal del Barrio El Progreso, dependiente del Departamento Ejecutivo, a partir del día 13 de Noviembre del presente año;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:

Artículo 1°) TRASLADASE a partir del día 13 de Noviembre de 1989, a la // - - - - - Agente TRONCOSO MARIANA, L.P.4778/0, desde la Dirección de Ad ministración de Personal -Dirección General de Recursos Humanos-, depen-// diente de la Secretaría General, a la Delegación Municipal del Barrio El / Progreso, dependiente del Departamento Ejecutivo.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a - - - - - la nombrada y déjese constancia en su Legajo Personal.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario / - - - - - General.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mu - - - - - nicipal y oportunamente ARCHIVESE.- BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
ACUÑA

Elipse Elias Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN